República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Valle - Centro Zonal Suroriental
Valle del Cauca , Cali
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JANCO MARIÑO Sin documento - SD 0 (Padre) de YOSNEIBER ABRAHAM MARIÑO TORREALBA Permiso por protección temporal - PPT 5163581, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 73 No 8A 35 Barrio Andrés Sanín Centro Zonal Suroriental Defensoría de Familia No 3 para ser notificados del contenido del Auto 021 proferido el día 05/05/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31460117

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/07/2025

Desfijar el: 10/07/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

IRENE LONDOÑO SÁNCHEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Suroriental
Valle del Cauca - Cali